



María González Villasevil

Redacción editorial E&J



---

## España destaca por su digitalización judicial

<https://youtu.be/XcKazQqH4UM>

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) ofrecen un abanico de posibles beneficios en todos los ámbitos de la vida social. Es lo que ocurre en el mundo jurídico. **La digitalización de los sistemas de Justicia** de los Estados miembros de la Unión Europea continúa mejorando y reforzándose.

El pasado 19 de mayo la Comisión Europea hizo público el resumen anual de 2022 del [Cuadro de indicadores de la justicia en la Unión Europea](#) (UE). Se trata de la décima edición que se elabora de este informe anual desde que se aprobó su existencia. Este año **España ha destacado como uno de los principales países de la Unión en cuanto a avances digitales en su sistema judicial** nacional.

Nuestro país **destaca entre los cinco primeros** de toda la Unión por los recursos que dispone y ofrece, como una comunicación electrónica segura con los profesionales del Derecho y las instituciones nacionales. Es uno de los pocos países que tiene normas procesales pre

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |